ADENDA No. 1
PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 001 DE 2026

El Municipio de Villa del Rosario, se permite comunicar la siguiente adenda al cronograma de la licitación ya que según lo requerido por el Subsecretario de Vías e Infraestructura se están estudiando las observaciones al pliego de condiciones.

CONSIDERANDO

Que, el municipio de Villa del Rosario, publicó en el Secop II el 24 de febrero de 2026 los pliegos definitivos del concurso de Méritos N.º 001-2026, cuyo objeto es INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA CIUDADANA PAZ A LO BIEN TIPO 1 DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**.**

Que, atendiendo las observaciones presentadas, se hace necesario prorrogar el cronograma del **CMA 001 DE 2026** así:

Que, de acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Prorróguese el cronograma del **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO 001 de 2026** así:

Respuestas observaciones al pliego de condiciones	Marzo 10
Plazo máximo para expedir adendas	Marzo 11
Presentación de ofertas	Marzo 12
Apertura de ofertas	Marzo 12
Informe de presentación de ofertas	Marzo 12
Publicación del informe de evaluación	Marzo 16
Presentación observaciones al informe de evaluación	Marzo 19
Expedición del acto de adjudicación o declaratoria de desierta	Marzo 20
Firma del contrato	Marzo 23

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.